

SERVICIOS GOLDENGINE COMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Constitución y objeto social. -

SERVICIOS GOLDENGINE COMPANY S.A. ("la Compañía"), es una Compañía Anónima establecida en el Ecuador, el 05 junio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de julio del 2012. Su domicilio legal está ubicado en la parroquia Iñaquito en la calle Suiza 361 y República del Salvador de la ciudad de Quito, se halla inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el número 1792386209001.

La actividad principal de la Compañía es el arrendamiento de toda clase de maquinaria y equipos para el área petrolera.

1.2. Reducción de operaciones. -

Al 31 de diciembre existen los siguientes aspectos financieros importantes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Capital de trabajo	45.430	134.616	- 89.186	-66%
Ingresos brutos	257.572	472.173	- 214.601	-45%
Resultados operativos	= 75.143	9.682	= 84.825	-876%
Resultados netos	- 30.850	5.198	- 36.048	-693%

Las operaciones de la Compañía durante el año 2017 se han visto reducidas en relación al año 2016 debido a la situación económica que atraviesa nuestro país, lo que ha generado estancamiento de operaciones, especialmente en el sector petrolero.

Con la finalidad de enfrentar la coyuntura económica actual, la Administración ha emprendido un proceso de reducción de gastos y está también implementando estrategias comerciales para incrementar las ventas. La Administración considera que estas y las demás acciones emprendidas, le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando con márgenes de rentabilidad adecuados en el corto plazo.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR. -

Durante el año 2017 la situación económica del país no ha presentado indicios de mejora suficientes. Los precios de exportación del petróleo, fuente principal de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han logrado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país. Además, la mayor parte del incremento en los precios del petróleo contribuyó al pago de las preventas de petróleo a China y Tailandia.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y siguen implementando medidas de financiamiento para reducir el déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de recursos a través de organismos internacionales, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. La falta de incentivos reales al sector privado sigue generando una demanda baja, por lo que la inflación ha sido mínima, cerca de 0% durante todo el año, y el incremento en el pleno empleo ha sido leve. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha generado menos oportunidades de negocios en el sector petrolero en que se desenvuelve y con el objeto de mantener la participación de mercado, la Compañía se ha visto obligada a reducir costos y gastos, modificar condiciones comerciales y adaptarse a las nuevas realidades de los clientes.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

3.1. Declaración de cumplimiento. -

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la que ha sido adoptada en Ecuador de manera integral, explícita y sin reserva de la referida norma para las empresas que cumplen ciertos parámetros fijados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; excepto en lo relacionado a la tasa de descuento para calcular la provisión para beneficios futuros, que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se debe aplicar la tasa de los bonos ecuatorianos. La Compañía adoptó la NIIF para PYMES desde su constitución en el año 2012.

3.2. Bases de preparación. –

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, Sección 10, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente.

3.5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. -

Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (90 días). Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se mantienen a su valor nominal por considerar que el mismo es equivalente a su costo amortizado.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Sin embargo, durante los años 2017 y 2016 la Compañía no calculó el mencionado efecto para cuentas concedidas en condiciones más allá de las normales y las mismas se mantuvieron a su valor nominal debido a que el monto, plazo e interés implícito involucrado no fueron muy significativos, por lo cual se estimó que el impacto del mencionado cálculo tampoco sería material.

3.6. Deterioro del valor de los activos financieros. -

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor, la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El efecto resultante, se reconoce inmediatamente en resultados como una pérdida por deterioro del valor.

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía no estimó el deterioro de cuentas por cobrar debido a que consideró que su cartera es totalmente recuperable y que el efecto del cálculo del deterioro por demoras en su recuperación no sería significativo.

3.7. Inventarios. -

La política de la Compañía es cargar el valor de los inventarios de suministros usados en la prestación de servicios directamente a resultados debido a que los mismos son normalmente ítems de consumo inmediato.

3.8. Equipo. -

Las partidas de equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos (sin considerar valores residuales porque se estima que los mismos no son significativos) a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad y equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros. -

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 no se ha realizado el mencionado cálculo debido a los planes de mantenimiento que la Gerencia tiene planificado implementar para recuperar el valor de los activos que presentan evidencias de deterioro.

3.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de los negocios basadas en condiciones de crédito normales (90 días) y no tienen intereses. Estos pasivos financieros se miden a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo en aquellos casos en que el período de financiamiento vaya más allá de un plazo normal. Sin embargo, durante los años 2017 y 2016 la Compañía no calculó el mencionado efecto y las cuentas por pagar se mantuvieron a su valor nominal debido a que el monto, plazo e interés implícito involucrado no fueron significativos, por lo cual se estimó que el impacto del mencionado cálculo tampoco sería material.

3.11. Beneficios a los empleados

Los pagos por beneficios a los empleados se reconocen como gastos al momento en que los trabajadores han prestado los servicios que les otorga el derecho a las prestaciones.

a) Beneficios a corto plazo. -

Corresponden principalmente a:

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones al personal: La Compañía no provisiona este costo debido a que las mismas normalmente son gozadas y no pagadas y se contabilizan como sueldos en el período en que el empleado sale de vacaciones.
- Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

b) Beneficios a largo plazo. -

La Compañía no provisiona los valores correspondientes a planes de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación por desahucio, normados por las leyes laborales ecuatorianas, debido a que en su nómina hay pocos empleados que a su vez tienen poca antigüedad por lo que se estima que la provisión requerida no sería significativa.

3.12. Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se puede estimar de forma fiable.

3.13. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias. -

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.14. Costos y gastos. -

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.15. Impuesto a las ganancias. -

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto.

Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

a) Impuesto a la Renta corriente. -

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 25% si los Accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente, se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Conforme exigen las normas vigentes la Compañía paga un anticipo de Impuesto a la Renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras

reportadas el ejercicio anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Si el Impuesto a la Renta causado es menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Durante el año 2017 y 2016 el Impuesto a la Renta corriente causado correspondió al impuesto mínimo calculado en base al anticipo de impuesto a la renta, sin embargo, para el año 2017 el mismo fue objeto de rebaja acogiéndose a lo indicado en la nota a los estados financieros N° 19 literal b).

b) Impuesto a la Renta diferido. -

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Al cierre del año 2017 la Compañía no calculó impuesto diferido sobre las pérdidas generadas en este período debido a la incertidumbre existente en la Compañía respecto a la generación de utilidades futuras contra los que se puedan usar esos impuestos diferidos.

3.16. (Pérdida) Ganancia por acción y dividendos de Accionistas. -

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico. La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas

o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en julio de 2009. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vino acompañada de un Prólogo, una Tabla de Procedencias, unos Fundamentos de las Conclusiones y una Guía de Implementación que está formada por estados financieros ilustrativos y una tabla que reúne los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIIF para las PYMES.

La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

a) Proceso de revisión de la NIIF para PYMES

- **Modificaciones de 2015 a la NIIF para las PYMES (vigentes a partir del año 2017)**

Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es todavía una norma nueva, en mayo de 2015 se emite “Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)” y se emiten también las modificaciones a los Fundamentos de sus Conclusiones. De las 35 secciones que comprende la NIIF para PYMES, 26 fueron modificadas, sin embargo, el IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, con excepción de las tres modificaciones indicadas más adelante, cada modificación individual sólo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma; más que enmiendas son aclaraciones o guías adicionales con el objeto de mejorar la comprensión de los requerimientos existentes.

Los cambios destacados en esta revisión son:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

- **Norma NIIF para las PYMES (español 2015) modificada**

En abril de 2016 se emitió el pronunciamiento oficial (versión en español) que incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2017), así como las modificaciones de los fundamentos de las conclusiones y los estados financieros ilustrativos. En enero de 2017 se emitió una versión en español corregida de esta norma.

- **Reunión de la Junta para la emisión de la NIIF para las PYMES**

La Junta para emisión de la NIIF para las PYMES en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima revisión exhaustiva (completa) de la NIIF para las PYMES se iniciará en los primeros meses de 2019, con el objeto de proporcionar una plataforma estable para la aplicación en las PYMES.

Las enmiendas antes indicadas no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- b) **Consideraciones del Ecuador para la aplicación de NIIF para PYMES**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Sin embargo, una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES es esencial, es por ello que en el caso ecuatoriano la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha determinado que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y

otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de equipos
- c) Eventual deterioro de activos no financieros.
- d) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- e) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- f) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Bancos (1)	26.313	50.382

- (1) La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 en función de la entidad financiera se presenta a continuación:

Banco	Calidad Crediticia	Perspectiva	Monto
Pichincha C.A.	AAA-	Estable	26.313

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Cientes (1)	34.778	243.067
Partes relacionadas (1) (2)	38.080	74.132
	72.858	317.199
Deterioro de cuentas comerciales (3)	-	-
	72.858	317.199

- (1) La considerable disminución de saldos observada al cierre del año 2017 se debe básicamente a la baja en el nivel de ingresos de la Compañía durante ese año. Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	2017	%
Por vencer	37.671	29,41%
De 1 a 30 días	2.530	11,76%
De 31 a 60 días	2.479	5,88%
De 61 a 90 días	15.159	17,65%
De 91 a 180 días	11.349	23,53%
De más de 360 días	3.670	11,76%
	72.858	

- (2) Ver nota a los estados financieros N° 13.
- (3) Durante los años 2017 y 2016 la Compañía no efectuó el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar comerciales debido a que concluyó que su cartera es totalmente recuperable por conversaciones mantenidas con los clientes en donde se llegaron a acuerdos de pagos por la situación económica de nuestro país. Adicionalmente se estimó que el efecto del cálculo del deterioro por demoras en su recuperación no sería significativo.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Crédito tributario IVA	-	368
Crédito tributario Retención de IVA (1)	41.413	33.584
Crédito tributario Impuesto a la Renta (2)	20.979	14.985
	62.392	48.937

- (1) El saldo acumulado al 31 de diciembre de 2017 corresponde a retenciones en la fuente de IVA acumuladas desde el año 2013, las mismas que no han podido ser compensadas con el IVA generado como agente de percepción, el trámite de devolución será presentado ante el SRI durante el año 2018.
- (2) El saldo acumulado al 31 de diciembre de 2017 corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta acumuladas desde el año 2013 como se detalla a continuación:

Año	Valor
2013	2.859
2014	4.541
2015	2.150
2016	5.434
2017	5.995
	20.979

El trámite de devolución será presentado ante el SRI durante el año 2018.

9. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	Año 2017			Año 2016		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
Maquinaria y equipo	346.994	-152.572	194.422	346.994	-118.442	228.552
Instalaciones y adecuaciones	-	-	-	50.908	-40.726	10.182
Construcciones en curso	-	-	-	9.783	-	9.783
Vehículos	46.921	-29.058	17.863	64.904	-20.873	44.031
Otros activos	-	-	-	24.654	-	24.654
Muebles y enseres	32.715	-3.263	29.452	-	-	-
	426.630	-184.893	241.737	497.243	-180.041	317.202

Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades sujetas a arrendamiento financiero.

El cálculo de la depreciación no considera valores residuales para los bienes porque la Compañía considera que los mismos no son significativos.

Al cierre del año 2017 la maquinaria de la Compañía presentó evidencias de deterioro manifestadas en la venta de partes y piezas de motores (por un valor de 31.000), sin embargo, la Compañía no calculó la provisión correspondiente debido a los planes de mantenimiento que la Gerencia tiene planificado implementar para recuperar el valor de los activos que presentan evidencias de deterioro.

Los siguientes cuadros muestran el detalle de reconciliación de cambios en este rubro, por clases al 31 de diciembre:

(Continúa en la siguiente página...)

9. EQUIPOS

(Continuación...)

Año 2017	Maquinaria y equipo	Instalac. y adecuaciones	Construcciones en curso	Vehículos	Otros activos	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016, neto	228.552	10.182	9.783	44.031	24.654	-	317.202
Transferencias	-	-	-9.783	-	-22.932	32.715	-
Venta:							
Costo	-	-	-	-17.983	-	-	-17.983
Depreciación acumulada	-	-	-	4.196	-	-	4.196
Ajustes:							
Costo	-	-50.908	-	-	-1.722	-	-52.630
Depreciación acumulada	569	50.908	-	-	-	-	51.477
Gasto por depreciación	-34.699	-10.182	-	-12.381	-	-3.263	-60.525
Saldo al 31 de diciembre de 2017, neto	194.422	-	-	17.863	-	29.452	241.737

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Proveedores locales (1)	30.777	157.549
Proveedores relacionados (1) (2)	27.940	94.062
	58.717	251.611
Otras cuentas por pagar a proveedores (3)	24.352	-
	83.069	251.611

La considerable disminución del saldo al cierre del año 2017 en relación al año anterior se debe básicamente a que se realizó pagos a nuestros proveedores locales y proveedores relacionados, con los fondos provenientes del cobro efectuado a nuestros clientes.

- (1) Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	2017	%
Por vencer	5.407	13%
De 1 a 30 días	1.780	3%
De 31 a 60 días	4.079	16%
De 61 a 90 días	2.640	15%
De 91 a 180 días	16.907	7%
De 181 a 360 días	145	4%
De más de 360 días	27.759	32%
	58.717	91%

- (2) Ver nota a los estados financieros N° 13.
- (3) Corresponde a un saldo pendiente de análisis por parte de la Compañía, no existe un detalle ni un análisis de vencimiento de esta cuenta.

11. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
IESS por pagar (1)	1.591	2.998
Sueldos por pagar	1.009	3.177
Beneficios sociales por pagar (2)	3.081	4.057
Otras cuentas por pagar por cuenta de empleados	-	355
Utilidades por pagar	-	1.663
	5.681	12.250

- (1) Corresponden a los fondos de reservas, aportes y préstamos por pagar al IESS.
- (2) Corresponde a las provisiones del Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo del personal de la Compañía. No incluyen vacaciones porque las mismas normalmente son gozadas y no se pagan a los empleados y se contabilizan como gasto sueldos en el período que el empleado sale de vacaciones.

La Compañía no provisiona los beneficios post – empleo por concepto de jubilación patronal y desahucio, debido a que en su nómina está compuesta por 4 empleados sin mucha antigüedad por lo que se estima que la provisión requerida no sería significativa.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	211	1.147
IVA por pagar	256	5.025
	467	6.172

13. PARTES RELACIONADAS**a) Resumen de cuentas**

Un resumen de las cuentas con partes relacionadas al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuentas	2017			2016		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Por cobrar:						
Comerciales (1)	38.080	-	38.080	74.132	-	74.132
Por pagar:						
Comerciales (2)	-27.940	-	-27.940	-94.062	-	-94.062
Otras (3)	-26.916	-193.038	-219.954	-11.870	-326.838	-338.708
	-16.776	-193.038	-209.814	-31.800	-326.838	-358.638

- (1) Al cierre del año 2017 incluye 34.410 por cobrar a Compañía de Servicios Enercif Services S.A. por la venta de partes y piezas. Ver nota a los estados financieros N° 7.
- (2) Al cierre del año 2017 incluye 24.269 por pagar al Ing. Franklin Salazar por arrendamiento de equipos. Ver nota a los estados financieros N° 10.
- (3) Corresponde a cuentas y préstamos con accionistas y otras partes relacionadas, para las cuales no se han definido plazos ni tampoco generan intereses.

b) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los saldos correspondientes a cada parte relacionada al 31 de diciembre es el siguiente:

Parte relacionada	2017			2016		
	Comerc.	Otras	Total	Comerc.	Otras	Total
Accionistas locales:						
Vivas Catalina	-	-26.916	-26.916	-1.302	-11.870	-13.172
Salazar Esquivel Franklin	-24.270	-19.232	-43.502	-23.089	-49.232	-72.321
Otras relacionadas locales:						
Compañía de Servicios Enercif Services S.A.	34.410	-61.086	-26.676	-	-121.086	-121.086
Poweron S.A.	-	-	-	4.461	-	4.461
Chacón Pérez Carlos	-	-57.720	-57.720	-	-101.520	-101.520
Chacón Carlos	-	-55.000	-55.000	-	-55.000	-55.000
	10.140	-219.954	-209.814	-19.930	-338.708	-358.638

c) Operaciones con partes relacionadas

Un resumen de las principales operaciones realizadas con partes relacionadas durante el año es el siguiente:

	2017	2016
Operaciones de activo:		
Venta de bienes	13.050	-
	13.050	-
Operaciones de pasivo:		
Préstamos recibidos	15.000	86.615
Otras cuentas por pagar	27.445	1.381
	42.445	87.996
Operaciones de ingreso:		
Venta de partes y piezas	31.000	-
	31.000	-
Operaciones de egreso:		
Compra de bienes y servicios	14.480	20.616
	14.480	20.616
	100.975	108.612

d) Administración superior de la Compañía. -

La administración superior de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 está conformada por las siguientes personas:

Personal ejecutivo:

Cargo

Franklin Salazar

Gerente General

Catalina Vivas

Presidente:

e) Compensación del personal clave. -

La compensación de los miembros clave de la Compañía durante el año fue la siguiente:

	2017	2016
Remuneraciones del personal ejecutivo	47.253	42.023

14. PATRIMONIO

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social suscrito y pagado es de 101.410 dólares estadounidenses respectivamente, conformado por igual número de acciones de un dólar cada una; los Accionistas de la Compañía son

de nacionalidad ecuatoriana, su principal accionista es la Ing. Catalina Vivas con el 88,24% de las acciones.

Mediante escritura pública celebrada en julio de 2016 e inscrita ese mismo mes en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la Compañía incrementó su capital social de 3.400 a 101.410 mediante la capitalización de sus aportes para futura capitalización, el mencionado acto societario fue aprobado por la Superintendencia de Compañías y contabilizado en abril de 2017.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Hasta el año 2017 la Compañía tiene pendiente cumplir con esta obligación societaria respecto a las utilidades generadas en años anteriores.

c) Resultados de aplicación de NIIF por primera vez.-

La pérdida contabilizada en este cuenta proviene de un análisis realizado por la Compañía en el año 2014, mediante el cual se ajustaron resultados para cumplir con una adecuada aplicación de la NIIF para las PYMES, sin embargo los mismos no constituyen resultados de aplicación por primera vez de las NIIF debido a que la Compañía fue creada en el año 2012 y de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías estaba obligada a cumplir con la NIIF para las PYMES desde su creación.

d) Resultados acumulados. -

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene de utilidades acumuladas por \$49.182 proveniente de los años 2013- 2015- 2016 y por otra parte registra también un saldo de pérdida acumulada de \$15.431 proveniente del año 2012 y 2014.

Desde la creación de la Compañía en el año 2012 no se han distribuidos dividendos.

15. INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Prestación de servicios	257.572	472.173

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente del arrendamiento de maquinaria y equipo y la considerable disminución experimentada en el año 2017

se debe fundamentalmente a la situación que atraviesa nuestro país, está paralizada toda actividad en el campo petrolero que es nuestra mayor fuente de ingresos. Las ventas netas del año 2017 incluyen descuentos por 38.422.

16. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Un resumen de los costos operativos y gastos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Costos:		
Operativos	185.937	291.720
	185.937	291.720
Gastos:		
Administración	146.673	170.316
Ventas	105	455
	146.778	170.771
	332.715	462.491

El detalle de los costos y gastos operativos por naturaleza es el siguiente:

(Ver cuadro en la siguiente página...)

16. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

(Continuación....)

	Año 2017				Año 2016			
	Costos operativos	Gastos de administración	Gastos de venta	Total	Costos operativos	Gastos de administración	Gastos de venta	Total
Costo de materiales	-	-	-	-	-	-	-	-
Sueldos	-	47.549	-	47.549	-	60.260	-	60.260
Horas extras y bonificaciones	-	6.091	-	6.091	-	6.136	-	6.136
Beneficios sociales	-	9.503	-	9.503	-	12.320	-	12.320
Aportes a la seguridad social	-	6.469	-	6.469	-	8.067	-	8.067
Participación trabajadores	-	-	-	-	-	1.663	-	1.663
Otros gastos de personal	-	28	-	28	1.168	43	-	1.211
Depreciaciones	-	50.343	-	50.343	-	41.049	-	41.049
Amortizaciones	-	10.182	-	10.182	-	10.182	-	10.182
Publicidad	-	-	-	-	-	-	455	455
Transporte	3	-	27	30	9.361	6	-	9.367
Combustibles y lubricantes	770	9	78	857	1.221	-	-	1.221
Gastos de viaje	-	-	-	-	1.200	-	-	1.200
Gastos de gestión	-	325	-	325	-	656	-	656
Arrendamientos (1)	116.336	1.597	-	117.933	151.557	734	-	152.291
Costo de suministros y materiales	18.340	309	-	18.649	66.210	1.181	-	67.391
Mantenimiento	44.911	-	-	44.911	44.314	2.060	-	46.374
Seguros	2.305	-	-	2.305	1.179	-	-	1.179
Impuestos, contribuciones y otros	-	3.570	-	3.570	-	1.159	-	1.159
Servicios públicos	-	437	-	437	-	1.401	-	1.401
Honorarios profesionales	-	8.361	-	8.361	-	19.275	-	19.275
Servicios prestados	3.136	1.900	-	5.036	3.631	360	-	3.991
Otros gastos	136	-	-	136	11.879	3.764	-	15.643
	185.937	146.673	105	332.715	291.720	170.316	455	462.491

(1) El principal costo de la Compañía está sustentado en los respectivos acuerdos de arrendamiento de maquinaria, ver nota a los estados financieros N° 21.

17. OTROS INGRESOS

Al cierre del año 2017 incluye 13.050 proveniente de la venta de un camión registrado por error de forma duplicada usando como contrapartida una cuenta por pagar a un proveedor relacionado. Incluye también 31.000 de la venta de repuestos que formaban parte de maquinaria, para los cuales no se reconoció ningún costo asociado.

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a) Cargo a resultados. -**

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente (1)	-	4.226
Impuesto a la renta diferido (2)	-	-
	-	4.226

- (1) Durante el año 2017 el impuesto a la renta causado correspondió al valor del impuesto mínimo por concepto de anticipo de impuesto a la renta, según lo indicado en el literal e) de esta nota, sin embargo, el mismo no fue contabilizado como gasto del período debido a que fue objeto de rebaja según lo contemplado en la nota a los estados financieros N° 19, literal b).
- (2) Al cierre del año 2017 la Compañía no calculó el impuesto a la renta diferido sobre las pérdidas tributarias debido a que considera que existe cierta incertidumbre de generación de utilidades futuras contra los que se puedan usar esos impuestos diferidos.

b) Conciliación tributaria. -

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	2017	2016
(Pérdida) Ganancia antes de Impuesto a la Renta	-30.850	9.424
(+) Gastos no deducibles	-	3.764
Base imponible total	-30.850	13.188
Tarifa impositiva aplicable a:		
Accionistas locales	22%	22%
Impuesto a la Renta corriente calculado	-	2.901
Anticipo de Impuesto a la Renta (1)	4.527	4.226
Rebaja del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta (2)	-4.527	-
Impuesto a la Renta causado	-	4.226

(1) Ver literal e).

(2) Ver nota a los estados financiero N° 19, literal b).

c) **Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva. -**

	2017	2016
(Pérdida) Ganancia antes de Impuesto a la Renta	-30.850	9.424
Tasa impositiva vigente	22%	22%
(Ingreso) Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	-6.787	2.073
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	-	828
Omisión en el cálculo y registro de impuesto diferido	6.787	-
Gasto corriente por Impuesto a la Renta	-	2.901
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	0,00%	30,78%

d) **Movimiento del crédito tributario por Impuesto a la Renta. -**

	2017	2016
Saldo al inicio del año	-14.985	-9.551
(-) Retenciones en la fuente	-5.994	-9.660
(+) Provisión del año	-	4.226
Saldo al final del año (1)	-20.979	-14.985

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

e) **Anticipos de Impuesto a la Renta. -**

El anticipo de Impuesto a la Renta calculado para el año 2017 y 2016 fue de \$4.527 y \$4.226 respectivamente; de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, si el anticipo de Impuesto a la Renta calculado es mayor que el Impuesto a la Renta causado, el primero se convertirá en impuesto mínimo del ejercicio.

f) **Situación Fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2016.

19. OTROS ASUNTOS – REFORMAS TRIBUTARIAS

a) **Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (R.O. 150, Segundo Suplemento, del 29 de diciembre de 2017)**

Mediante esta Ley fueron efectuadas algunas reformas en materia de impuesto a la renta aplicables para el ejercicio fiscal 2018, como se resume a continuación:

- **Tarifa del impuesto a la renta a nivel general.** - Se incrementa la tarifa del 22% al 25% excepto para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales. Se gravará el 28% cuando una sociedad tenga una participación directa o indirecta de accionistas, socios, partícipes contribuyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Adicionalmente se aplica la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes contribuyentes, beneficiarios o similares.
- **Tarifa de impuesto a la renta en reinversión de utilidades.** - Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- **Base imponible para microempresas.** - Para establecer la base imponible podrán deducirse adicionalmente una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- **Exoneración para nuevas microempresas.** - Se exoneran del impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer

ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.

- **Deducciones para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.** - No se considerarán para dicho cálculo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración y aportes patronales al seguro social obligatorio. Adicionalmente, se deducirán de los costos y gastos deducibles y patrimonio, cuando corresponda, los gastos incrementales por generación de nuevos empleos, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- **Eliminación de deducciones por desahucio y jubilación.** - Solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- **Devolución del Impuesto a la Salida de Divisas.** - para los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

b) Decreto Ejecutivo 210 (R.O. Suplemento 135 de 07 de diciembre de 2017).- rebaja del impuesto a la renta

En relación con el anticipo de impuesto a la renta del año 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210, se permite a los contribuyentes beneficiarse de las siguientes rebajas del pago del saldo del anticipo, como se indica a continuación:

Base: Ventas o ingresos brutos del año 2017	Rebaja
Iguales o menores a 500.000	100%
Entre 500.000 y 1'000.000	60%
Más de 1'000.000	40%

Por el nivel de ingresos la Compañía fue beneficiada con el 100% de rebaja en su saldo a pagar que era de 4.527.

20. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (número de personas):

	2017	2016
Ejecutivos principales	2	2
Trabajadores	1	5
Personal administrativo	1	1
	<u>4</u>	<u>8</u>

21. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS**a) Con Clientes:**

- Con fecha 28 de febrero del 2015 se firmó el Contrato de Aplicación de Lista de Precios para el Alquiler de Equipos y Maquinaria con la Empresa SERTECPET S.A., la cual tenía vigencia por el lapso de 1 año, pero continuó vigente en el 2017 con una confirmación, vía correo electrónico de las partes. La misma contempla el objeto, el alcance, un detalle de precios por equipo, formas de pago, documentación y permisos y demás detalles propios de un contrato.
- Con fecha 13 de enero del 2017 se firmó la Orden de Obra y/o Servicio con la Empresa Estatal Petroamazonas EP con fecha de terminación hasta julio del 2017 por los "Servicios Eventuales Bajo Llamada de Renta de Equipos de Generación y Auxiliares para el Bloque 58 Cuyabeno", con orden de Servicio No. 140401. La misma contempló una asignación mayor del valor real especificado con una orden de servicio puntual de Tableros de Generación Eléctrica. El servicio fue entregado a cabalidad por lo que las garantías fueron recuperadas.

b) Con Proveedores:

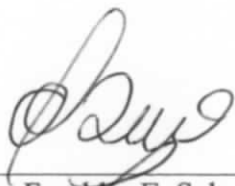
- Con el Sr. Wilson Erazo, proveedor del alquiler de plantas de luz existe un acuerdo verbal y un documento simple en los que se especifican los precios de arrendamiento, los mismos que son equivalentes al 92% del ingreso facturado por la Compañía a sus clientes, los mencionados precios se han manejado desde el año 2016 y durante todo el año 2017.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 28 de 2018), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros preparados al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General, con fecha 9 de marzo del 2018, y posteriormente fueron puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva el 16 de marzo de 2018.



Ing. Franklin E. Salazar E.
Gerente General



Lic. Fanny Pérez
Contadora General

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....	6
1.1. Constitución y objeto social. -	6
1.2. Reducción de operaciones. -	6
2. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR. -	7
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	7
3.1. Declaración de cumplimiento. -	7
3.2. Bases de preparación. =	8
3.3. Moneda funcional y moneda de presentación	8
3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo. -	8
3.5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. -	8
3.6. Deterioro del valor de los activos financieros. -	8
3.7. Inventarios. -	9
3.8. Equipo. -	9
3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros. -	10
3.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -	10
3.11. Beneficios a los empleados	10
a) Beneficios a corto plazo. -	10
b) Beneficios a largo plazo. -	11
3.12. Provisiones. -	11
3.13. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias. -	11
3.14. Costos y gastos. -	11
3.15. Impuesto a las ganancias. -	11
a) Impuesto a la Renta corriente. -	11



b) Impuesto a la Renta diferido. -	12
3.16. (Pérdida) Ganancia por acción y dividendos de Accionistas. -	12
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES	13
a) Proceso de revisión de la NIIF para PYMES.....	13
b) Consideraciones del Ecuador para la aplicación de NIIF para PYMES ..	14
5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN	14
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	15
7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	16
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17
9. EQUIPOS	18
10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	20
11. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES	21
12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	21
13. PARTES RELACIONADAS	21
a) Resumen de cuentas	21
b) Saldos con partes relacionadas	22
c) Operaciones con partes relacionadas.....	22
d) Administración superior de la Compañía. -	23
e) Compensación del personal clave. -	23
14. PATRIMONIO	23
a) Capital Social	23
b) Reserva Legal.....	24
c) Resultados de aplicación de NIIF por primera vez.-.....	24
d) Resultados acumulados. -.....	24
15. INGRESOS OPERATIVOS	24
16. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	25
17. OTROS INGRESOS	27
18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	27
a) Cargo a resultados. -.....	27
b) Conciliación tributaria. -.....	27
c) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva. -.....	28
d) Movimiento del crédito tributario por Impuesto a la Renta. -.....	28
e) Anticipos de Impuesto a la Renta. -	29
f) Situación Fiscal.....	29

19.	OTROS ASUNTOS – REFORMAS TRIBUTARIAS	29
a)	Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (R.O. 150, Segundo Suplemento, del 29 de diciembre de 2017)	29
b)	Decreto Ejecutivo 210 (R.O. Suplemento 135 de 07 de diciembre de 2017).- rebaja del impuesto a la renta	30
20.	DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL	31
21.	PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS	31
a)	Con Clientes:	31
b)	Con Proveedores:	31
22.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	31
23.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	32

